

La ONU exige transparencia y urgencia en excarcelación de presos políticos en Venezuela



ohchr.org

Acogemos con satisfacción la liberación de presos políticos en Venezuela en los últimos días. Toda medida que permita restituir la libertad a personas que han sido detenidas arbitrariamente constituye un paso importante para las personas afectadas y sus familiares, quienes han persistido incansablemente en sus esfuerzos por sus seres queridos mientras enfrentaban una prolongada incertidumbre, sufrimiento y graves afectaciones.

De un total estimado de 800 personas detenidas por motivos políticos, hasta el momento solo alrededor de 50 parecen haber sido liberadas, incluidas algunas cuyos casos han sido mencionados en nuestros informes anteriores. Esto está muy lejos de cumplir con las obligaciones internacionales de Venezuela en materia de derechos humanos. Seguimos particularmente preocupados por las mujeres que aún permanecen detenidas, dada la afectación distinta y a menudo agravada que la detención tiene sobre su salud y sus responsabilidades de cuidado.

La Misión ha documentado ampliamente el uso generalizado y sistemático de la detención arbitraria como herramienta de represión. En este contexto, reiteramos nuestro llamado a la liberación inmediata e incondicional de todos los presos políticos y de todas las personas privadas arbitrariamente de libertad. Asimismo, cualquier necesidad de atención médica de las personas liberadas debe ser atendida con urgencia.

Nos preocupa profundamente el grave impacto de esta situación en las familias. Los familiares deben recibir información clara y oportuna sobre el destino, el paradero y la situación jurídica de sus seres queridos, y debe garantizarse el acceso y las visitas regulares. La detención prolongada en régimen de incomunicación —una violación de derechos humanos que muchas personas detenidas continúan enfrentando— agrava el sufrimiento de las familias y debe cesar.

Exhortamos a las autoridades venezolanas a actuar con transparencia y urgencia. Debe proporcionarse información pública sobre planes para nuevas liberaciones, incluidos los criterios aplicados, los plazos y el número de personas contempladas. Al mismo tiempo, las condiciones de detención deben ajustarse sin demora al derecho internacional, incluyendo el acceso a atención médica, visitas con abogados y familiares, y el cese inmediato de la tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes.

La Misión de determinación de los hechos continúa monitoreando la rápida evolución de la situación en Venezuela y mantiene su preocupación por la persistencia del contexto más amplio de represión —incluidos los fallos de larga data para garantizar la rendición de cuentas por graves violaciones de derechos humanos—, pese a estas liberaciones recientes. Hemos recibido información preocupante sobre colectivos armados patrullando ciudades, intimidando a la población y realizando requisas e inspecciones de teléfonos, así como denuncias de nuevas detenciones de personas por expresar opiniones políticas.

Sigue existiendo una necesidad urgente de poner fin a todas las prácticas represivas en Venezuela y de situar los derechos humanos como prioridad. La comunidad internacional debe hacer de esa exigencia una prioridad en este momento crucial.

<https://lapatilla.com/2026/01/12/la-onu-exige-transparencia-y-urgencia-en-excarcelacion-de-presos-politicos-en-venezuela/>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)